

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SUBSECRETARIA

16713

8110

ORD.: 2A _____ /

ANT.: Envía copia Ord.6761

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91 23754

A: 12 NOV 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SANTIAGO,

1 NOV 1991


DE: SR. EDGARDO RAMOS B.
JEFE GABINETE SUBSECRETARIA (S)

A : SR. CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

Con fecha 22 de Octubre recién pasado, se recibió en esta Subsecretaría Ord. N°6760 del Dr. Eduardo Vega Iriarte, Director Servicio de Salud del Maule, en respuesta a presentación del Sr. Juan Saavedra Sanhueza en favor de su hijo a su Excelencia el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar.

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto remito a Ud. copia de la materia referida.

Lo saluda muy atentamente,


101
EDGARDO RAMOS BELMAR
JEFE GABINETE SUBSECRETARIA (S)

Distribución:

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- Subsecretaría
- Oficina de partes

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
DEPTO. RECURSOS HUMANOS
DR. EVI/ NAR/ amvs.

INT. : 667
REF. : 1919
22.10.91

2
ORD. : N° 6 7 6 1 /

ANT. : Sus Ord. N° 6806/26.09.91
y 6009/26.08.91

MAT. : SOBRE PRESENTACION DE DON
JUAN SAAVEDRA SANHUEZA /

TALCA, Octubre 22 de 1991

DE : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

A : SR. SUBSECRETARIO DE SALUD

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto remito a Ud. Ord. N° 6760/22.10.91, enviado a Dn. JUAN SAAVEDRA SANHUEZA, en respuesta a presentación efectuada a S.E. el Presidente de la República, relacionado con situación funcionaria de su hijo Dn. Juan Saavedra Aravena, funcionario del Hospital de Cauquenes, dependiente de este Servicio.

Saluda atentamente a Ud.,



EDUARDO VEGA IRIARTE
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

DISTRIBUCION:

- Sr. Subsecretario de Salud
- Depto. Recursos Humanos
- Oficina de Partes

2A
29/10/91
1

DISTRIBUCION:

- Sr. Juan Saavedra Sanhueza
Arturo Prat N° 331, Cauquenes
- Sección Personal
- Depto. Recursos Humanos
- Oficina de Partes

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
DEPTO. RECURSOS HUMANOS
DR. EVI/MAR amvs.

INT. : 666
REF. : 1919
22.10.91

ORD. : N° 6 7 6 0 /

ANT. : Ord. N° 6806/26.09.91, Subsal

MAT. : RESPONDE PRESENTACION ENVIADA A
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CA /

TALCA, Octubre 22 de 1991

DE : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

A : SR. JUAN SAAVEDRA SANHUEZA

- 1.- El presente oficio da respuesta a su presentación de fecha 20.07.91 enviada a S.E. el Presidente de la República, que fue remitida a este Servicio mediante Ord. N° 6806/26.09.91 del Sr. Subsecretario de Salud.
- 2.- Respecto a la situación funcionaria de su hijo Dn. JUAN GUILLERMO SAAVEDRA ARAVENA, funcionario del Hospital de Cauquenes, me permito informar a Ud. lo siguiente:
 - a) Actualmente no existen cargos vacantes de Oficial Administrativo como para que se produzca un cambio de Planta.
 - b) Mediante Ord. N° 6759/22.10.91 se remitió su presentación al Sr. Director del Hospital de Cauquenes solicitando estudie la factibilidad de acceder a lo solicitado cuando se origine una vacante de administrativo o cuando se den las condiciones reglamentarias para un cambio de escalafón (futuro proceso de encasillamiento).
- 3.- Finalmente, me permito señalar a Ud. que por aplicación de la Ley 19.086, recientemente promulgada, Don Juan Saavedra Aravena pasará del grado 30 al grado 27, mejoramiento de remuneraciones que se cancelará con efecto retroactivo a contar del 1° de Agosto de 1991.

Saluda atentamente a Ud.,



DR. EDUARDO VEGA IRIARTE
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
*

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
DIVISION PROGRAMAS
DE SALUD
DEPTO. ATENCION PRIMARIA

ORD. 4D/ N ° 6806

ANT.:Ord. 2798 Gabinete Pres.
del 1 de Agosto de 1991

MAT.: Situación funcionario
Hospital Cauquenes Sr.
Juan Saavedra.

N °981

26 SEP 1991

SANTIAGO,

DE : SR. SUBSECRETARIO DE SALUD


A : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

Adjunto sírvase encontrar copia de la carta enviada por Don Juan Saavedra Sanhueza Sub Oficial Mayor de Carabineros (R) a su Excelencia el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar.

Ruego a Ud. analizar la petición respecto del hijo de Don Juan Saavedra (Juan Guillermo Saavedra Aravena) quien se desempeña como calderero en el Hospital de Cauquenes y ver la factibilidad de dar satisfacción a esta petición.

Agraderemos entregamos una pronta información para poder dar respuesta a la brevedad al Gabinete de su Excelencia, el Presidente Aylwin.

Saluda atte. a Ud.,


DR. PATRICIO SILVA ROJAS
SUBSECRETARIO DE SALUD

Distribución:

- Director S.S. Maule
- Subsal
- Diprog
- Dap-Minsal
- Of. de Partes

DRS. LMO/IBE/GGT/amsr.

República de Chile
Ministerio de Salud
Gabinete Ministro
3638

C/972

ORD. N° 1A 6003/

ANT.: Oficio N° 91/2798
del Gabinete
Presidencial.

MAT.: Presentación de D.
Juan Saavedra S.

26 ABO 1991

SANTIAGO,

DE : JEFE DE GABINETE SR. MINISTRO DE SALUD
DR. RAFAEL SOLIS CANTON

A : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD MAULE
DR. EDUARDO VEGA I.

Remito Oficio 91/2798
del Gabinete de la Presidencia de la República sobre
presentación de D. Juan Saavedra Sanhueza.

Agradeceré a Ud.
estudiar esta solicitud, dando respuesta directa al
interesado, con copia al Gabinete Presidencial y a este
Gabinete.

Saluda atentamente
a Ud.,


DR. RAFAEL SOLIS CANTON
JEFE DE GABINETE
MINISTRO DE SALUD

DISTRIBUCION:

- Gabinete Presidencial
Sr. Carlos Bascañán
- Gabinete Sr. Ministro
- Oficina de Partes

DR. RSC/OMR/amm